



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

453.403

DECRETO N° 561
QUILLÓN, viernes 27 mayo 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS DEL SISTEMA NACION

RUT:61.608.700-2

LA SUMA DE \$:113.897

Y SON:CIENTO TRECE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CORRESPONDIENTE A COMISIONES DE INTERMEDIACION AÑO 2021, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 113.897



DIRECCION DE SALUD
DIRECTOR DE CONTROL
Administrador Municipal
MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
POR ORDEN DEL ALCALDE



SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 54278322	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME